



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES**  
(Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del acta	Sesión	Resumen de la Resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la Resolución
<b>NO APLICA</b>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2017				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):		DIRECCIÓN JURÍDICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):		JAIME LUCERO DÍAZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		jlucero@tech.epn.edu.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2976300 Ext. 6112				